

Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N

0405

- 2012 - GORE-ICA/PR

Ica, 13 SET. 2012

Visto el Memorando № 035-2012-SGPRE mediante el cual la Sub-Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Ica solicita aprobar las modificaciones presupuestales por ampliación de cobertura entre las Unidades Ejecutoras del Sector Educación;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 40º, numeral 40.1 de la Ley Nº 28411 — Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el articulo 22º numeral 22.1, literal a) de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por la Resolución Directoral Nº 022-2011-EF/50.01, establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, Categoría Presupuestal, Producia y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2012, de acuerdo al siguiente detalle:







SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

PLIEGO

: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica

DE LA(S)

UNIDAD EJECUTORA

: 301 Educación Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales Resultan en Producto

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000071 Estudiantes de II Ciclo de Nivel Inicial

ACTIVIDAD

: 5000369 Saneamiento Físico y Legal de Terrenos

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

7,870.00

2.3 Bienes y Servicios

7,870.00

TOTAL S/.

7,870.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales Resultan en Producto

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000072 Niños y Niñas de 3 a 5 Años Acceden

ACTIVIDAD

: 5000277 Gestión para Generación de Nuevos Espacios

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



42,862.00 **5 GASTOS CORRIENTES** 42,862.00

2.3 Bienes y Servicios

TOTAL S/.

42,862.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

50.732.00 =======

TOTAL PLIEGO

50,732.00



A LA(S)

UNIDAD EJECUTORA

: 300 Educación Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales Resultan en Producto

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000071 Estudiantes de Il Ciclo de Nivel Inicial

ACTIVIDAD

: 5000369 Saneamiento Físico y Legal de Terrenos

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0405

- 2012 - GORE-ICA/PR

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

5.246.00

5,246.00

TOTAL S/.

5,246.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales Resultan en Producto

RODUCTO / PROYECTO

: 3000072 Niños y Niñas de 3 a 5 Años Acceden

TIVIDAD

: 5000277 Gestión para Generación de Nuevos Espacios

UENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

21.431.00

21,431.00

TOTAL S/.

21,431.00

=======

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

26.677.00

UNIDAD EJECUTORA

ACTIVIDAD

: 303 Educación Pisco

PRODUCTO / PROYECTO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales Resultan en Producto : 3000071 Estudiantes de II Ciclo de Nivel Inicial

: 5000369 Saneamiento Físico y Legal de Terrenos

FUENTE FINANCIAMIENTO

: Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES

2,624.00

2,624.00

2.3 Bienes y Servicios

TOTAL S/.

2,624.00

======



CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales Resultan en Producto

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000072 Niños y Niñas de 3 a 5 Años Acceden

ACTIVIDAD

: 5000277 Gestión para Generación de Nuevos Espacios

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

21,431.00

2.3 Bienes y Servicios

21.431.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

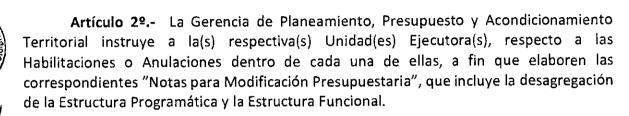
21,431.00 ======

TOTAL S/.

24,055.00 ======

TOTAL PLIEGO

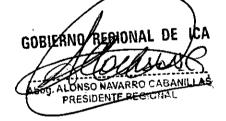
50,732.00



Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Registrese y comuniquese.







GOBIERNO REGIONAL DE ICA UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, 13 de Setiembre del 2012 Of. Circular N' 1408-2012-GORE-ICA-UAD

Señor: GERENCIA GENERAL REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R

N° 0405- 2012

de fecha 13-09-2012

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentario

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)